

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Miércoles 11 de Febrero de 1.931

Número 23.257

Siempre obstáculos

Quizás alguna vez tropecemos en nuestro camino con una excepción que no niegue, sino que afirme la regla general en eso de no ver realizada mejora alguna que no encuentre una serie de dificultades que la retrasen y paralicen. Es una ley, ley maldita, a la que venimos condenados los almerienses por no sabemos qué predestinación. Lo que se consigue espontáneamente en otros pueblos sin tener que poner de su parte esos esfuerzos inauditos para lograr su progreso, cuesta en el nuestro un vencimiento de obstáculos que son capaces de acabar con la paciencia más fuerte y cálida. Es un sino que parece regirnos como castigo al poco interés que se pone en nuestro adelanto. Hasta lo más insignificante cuesta imprebo trabajo realizar. Y como ejemplo de todas estas afirmaciones, que no hacemos gratuitamente, vamos a exponer uno que es digno de comentarse y, que como todo cuanto redunde en beneficio de nuestra tierra, hemos seguido paso a paso. Nos referimos a la expropiación o cesión de la faja de terreno perteneciente al Estado y que fué un día Estación del ferrocarril de Sierra Alhamilla, para urbanización de la proyectada Avenida de la Reina María Cristina.

A instancias nuestras, logramos que hiciera la petición de dicho terreno el Ayuntamiento. Después de negativas inexplicables, porque con dicha cesión más se beneficiaban los terrenos restantes, pues en vez de dar a una calle angosta, se avalan con tener su limitación a una hermosa avenida, se logró una Real orden accediendo a dicha petición. Mas, esta concesión venía de tal manera hecha, con una serie de condiciones, que en verdad daban ganas de no acogerse a ella. Que se tenía que hacer por cuenta del Municipio la demolición de la tapia actual y construcción de la nueva, que debía ser de cuenta de dicha Corporación las aceras, las pavimentaciones, arbolado y cuantos arbitrios municipales se establecieran. Que si algún día pasara esa Estación a otro dueño, tendría que abonarse el pago de esos terrenos. En fin, una serie de obstáculos para una cosa tan sencilla, pues aún tasados los terrenos que se iban a ceder al precio de

otros que cerca de ellos se han vendido, lo más que podían importar serían de tres a cuatro mil pesetas.

Bien, apesar de todos estos inconvenientes no aceptó la cesión, y cuando creíamos que de un momento a otro la mejora sería un hecho, por la Cuarta División de Ferrocarriles, que representa al Estado, se exigió se hiciera un proyecto acompañado de su correspondiente plano, para que antes de la cesión se diera el visto bueno. Otra detención para obra tan pequeña. El arquitecto municipal hizo dicho proyecto y plano. Recomendamos nosotros mismos particularmente el despacho de este nuevo trámite; con gran sorpresa nuestra, se nos dijo que no existían en aquellas oficinas el plano y proyecto aludidos. Otra vez tuvimos que realizar gestiones en nuestro municipio, para que no se detuviera más dicho envío, pues efectivamente estaba detenido.

Después de estas idas y venidas, se logró que dictaminara nuevamente la Cuarta División. Y he aquí que dicho dictamen consiste en que se rectifique por el Ayuntamiento el proyecto, o sea que en vez de la tapia del modelo, se haga de distinta forma, para mayor visualidad a los terrenos de esa Estación que al fin y al cabo, se tendrán que vender por el Estado para edificaciones particulares, en cuyo probable caso, esa tapia tendrá que destruirse. He aquí nuevamente otro nuevo entorpecimiento. ¿Se puede dar algo más pesado que todo este calvario sufrido, para cosa de tan poca valía como representa dicha cesión?

Menos mal, que en la última resolución de la mencionada Cuarta División se faculta al Ayuntamiento para que pueda tomar posesión de dichos terrenos, mientras se hacen las rectificaciones indicadas. Por lo tanto, es de esperar que el Alcalde, que siempre demostró sus buenos deseos por acometer esta mejora, no la demore ni un solo día, y veamos después del largo historial que hemos expuesto, por fin echada a tierra esa tapia, para que tome la anchura conveniente la Avenida, y nos pasemos otro medio año en dificultades que no debieron en modo alguno existir, pues todo se debió reducir a poner la nueva

tapia en las mismas condiciones que existía en lugar adentro de la expropiación. ¿Vendrán nuevos inconvenientes? Nos tememos que sí.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

11 de Febrero de 1886

Se reunieron los elementos del partido republicano histórico, designándose presidentes del comité provincial a don Juan Cassinello Cassinello y del comité local a don Fernando Cumella.

—Sobre la capital cayó una torrencial lluvia, a la que acompañaba grandes truenos y relámpagos,

Mi clasificación de los hombres de sana inteligencia y por razón del espíritu

En uso del libérrimo derecho que yo me tomo, clasifico a los hombres en «genios, talentados, ecuanímenes, vivos, hipócritas, esquinados, apagados, huecos y frescales».

De cada uno de ellos se podía escribir una obra de cinco tomos.

Como no dispongo de imprenta, y no soy tan tonto que quiera tirar el dinero, me concretaré en este artículo a definirlos y a dar la característica de cada uno de ellos.

El «hombre genio» es el que descuella por su gran mentalidad, llevando en su espíritu el estro divino para dar impulso a la Humanidad, haciéndola progresar con paso de gigante.

Dios en su infinita sabiduría se vale de ellos para el desenvolvimiento progresivo de la Humanidad, a fin de que, descubriendo las leyes ocultas de la Naturaleza, apropiárselas, realizando los grandiosos inventos, que sirven para que sus semejantes sean cada vez más dueños del Universo y cada vez más felices.

La característica del «hombre genio» es la constancia en el trabajo y su retraimiento en el mundo social; y suelen no ver con buenos ojos la política. Ejemplos: Newton, Edison, Marconi, Ramón Cajal, etc.

El «hombre talentado» o «talentoso» es el que sobresa por lo pertencioso de su inteligencia, por la elocuencia, por su gran cultura y por el equilibrio armónico de sus privilegiadas facultades. Son los que vulgarmente se llaman «hombres cumbres», de los que hay centenares en el mundo y se dedican por regla general, a la

política, como por ejemplo: Salmerón, Cánovas, Clemenceau, Caselar, Sagasta, etc.

La característica de los «hombres cumbres», salvo raras excepciones, (pero la excepción confirma la regla general) es que son poco prácticos para atesorar riquezas, pues no miran al provecho utilitario egoísta, sino el bienestar general. Y así es que, después de ocupar los más altos puestos de la nación, mueren pobres, por lo que los «vivos» que se enriquecieron a su amparo, dicen, que los grandes estadistas no sirven para enriquecerse, sino para enriquecer a los que están a su lado, o sean, a los que viven bajo su amparo y protección.

Los «hombres ecuanímenes» están retratados moralmente con la siguiente definición: «Es el hombre bueno, inteligente y ordenado.» «Homo bonus, inteligens y ordinatus».

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral.

El ecuaníme es el que, conociéndose asimismo, sabe ordenar su vida, desenvolviéndola en armonía con sus facultades y sus medios de fortuna, procurando moderar sus gastos para que estén en relación con sus ingresos, tendiendo siempre a la economía y al ahorro, no teniendo más aspiraciones que las que, con su buen sentido, comprenden que pueden realizar, y practicando los mandamientos de la Ley de Dios y las obras de misericordia, para conseguir su bien y el de los suyos, y evitando ser inútil y perjudicial.

La característica del «hombre ecuaníme» es la hombría de bien y la honradez en todos los actos

de la vida; y son buenos maridos y ciudadanos ejemplares.

Los «hombres vivos», a los que las malas lenguas les suelen llamar «vivillos», son hombres débiles que por su debilidad, buscan, así como la hiedra al robusto árbol para enroscarse a él y chupar y vivir de su savia, así los «vivos» buscan al empingorotado estadista, al político influyente, al hombre adinerado, para que arrimados a él y protegidos por él, chupar de los grandes negocios, de los grandes contratos, de los lucrativos empleos y de los grandes chanchullos y de los inconfesables agiotajes, todo el jugo metálico que pueden, para arrañarse con millones o con muchos miles de duros, a fin de sobresalir entre brillantes plutócratas.

Ejemplos de ellos tenemos muchísimos y todos los conocemos, y no hay necesidad de nombrarlos, porque se darían por ofendidos.

La característica del «hombre vivo» se la oía a un respetabilísimo canónigo, ya difunto; suelen ser pequeños de cuerpo, pero largos de uñas. Y ya añadido, pero viciosos, y sobre todo mujeriegos.

«El hombre apagado» es el que no tiene energía en el alma para sublevarse contra las injusticias, las que soporta con estóica filosofía, porque cree que, al mundo no se viene más que a comer, beber, vestir bien, codearse con aquellos que brillan, asegurarse un buen empleo para ordeñarlo bien, o asegurarse una buena renta para vivir tranquilos.

La característica del «hombre apagado» es la de procurar no encolerizarse por el temor de interrumpir la digestión y estar siempre bien con el que manda, pues son verdaderos borregos sociales y políticos, y cuando se les vé, por la asociación de las ideas, parece que se les están viendo con ojos sañados, vidriosos, pero tranquilos, propios del borrego degollado.

«El hombre hipócrita» es más falso que el alma de Judas. Aparece blanco por fuera, cuando es negro por dentro. Es meliflúo en el hablar, agradable en el sonreír, pero al que habla quisiera verlo traspasado con un puñal.

El hombre hipócrita está retratado por Jesús, cuando les dijo a los fariseos que eran «unos sepulcros blanqueados».

La presencia de un hipócrita, que abundan más que la funesta grama, hace recordar al lobo recubierto con piel de oveja.

Yo pido a Dios que me libre de los zarpazos de traicioneros de esa clase de hombres que son verdaderas alimañas sociales.

«Los hombres esquinados» son rectilíneos de pensamiento y de acción. No tienen flexibilidad en el espíritu para amoldarse a las circunstancias; no tienen espíritu práctico, y no saben doblegarse a los hombres y a las circunstancias. Son impulsivos en sus resoluciones y tenazados en sus ideas. Como son hombres que no viven en la realidad, suelen estrellarse, cuando no pueden estrellar a los demás.

La característica de estos «hombres esquinados» es su fanatismo

y su genio arisco e intransigente. Suelen militar en los partidos extremos; y si les dá por ser religiosos, no sueñan más que con la Inquisición, llorándoles los ojos de rabia al ver que ha desaparecido para siempre aquella santa institución.

Los esquinados que militan en la extrema izquierda son jacobinos rabiosos, que no sueñan más que con Robespierre y con Marat, y quisieran ver una guillotina en cada esquina.

De semejantes engendros sociales, digo en latín: «Liberá nos Domine».

«Los hombres huecos» abundan más que las farfollas.

Son hombres que aparentan tener mucho por dentro y no tienen más que pedantería, orgullo y vanidad. Son como las antiguas mujeres del campo, que se revestían con muchos refajos y que parecían muy mujeronas y cuando se los quitaban quedaban convertidas en palos de escoba.

El «hombre hueco», cuando habla, se escucha; y se cree que todos tienen obligación de reconocer su gran superioridad; y cuando andan, van más serios que los empleados de una funeraria. Y para pavonearse, le hacen la competencia al pavo real.

Son hombres que se arrastran ante el que ellos consideran que pueden explotar, y cuando cuentan con un protector, miran con desprecio a los que no lo tienen, considerándose como seres superiores, y sobre todo, si son concejales, pues entones de puro hinchados parecen que van a reventar.

Estos «hombres huecos» que son costales de vanidad, no hay que tomarlos en serio, sino tratarlos como a seres que ni pinchan ni cortan, porque aun cuando vayan revestidos de grandes avalorios, son verdaderas calabazas sociales, porque abultan y tienen buen ver, pero que no gustan más que

a las personas zafias que tienen un parentesco muy próximo con los animales.

Los «hombres frescales» son unos verdaderos sirvergüenzas, que viven del «sable», del embuste y del enredo. Son seres dañinos de los que hay que huir, y tienen la membrana pituitaria social tan desarrollada, que husmean a todo el que es rico y pueden explotar, y se acercan a él haciéndole carantoñas y ofreciéndosele para servirle de guarda espaldas, sin perjuicio de abandonarlo estúpidoamente cuando se convence de que ya el fión de su riqueza o de su poderío se agotó.

A este propósito me acuerdo de un frescal de «tomo y lomo», que me decía con mucha frecuencia, refiriéndose a unos amigos de quienes era satélite y chupóptero constante: «Desengáñese, amigo don Vicente; esos amigos míos derrochan el dinero como potentes; pero hay que hacerles la justicia de que lo derrochan con salero y con gracia, porque Dios les ha dotado del don de la simpatía, del gracejo y de su talento natural».

Y cuando aquellos botarates quedaron arruinados, huyó de ellos y me decía: «Desengáñese, don Vicente, ha sucedido lo que tenía que suceder. Eran unos estúpidos animales sin sentido común, que han tirado el dinero a esportadas y tenía que sucederles lo que yo tantas veces les dije: que tenían que morir más arruinados que un perdiegero, por que a los imbéciles el dinero les dura poco».

La característica de los «hombres frescales» es la de arrimarse al sol que más calienta y adular al rico y al poderoso, hipotecando la dignidad con tal de poder vivir sin trabajar, y constituyen el numeroso gremio de los parásitos sociales y de los bohemios de café.

VICENTE VILLASPESA CALVACHE.

NOTA POLITICA

Una historia curiosa

Ha aquí un incidente que no ha trascendido al comentario público, pero que tiene un evidente interés.

¿Puede un ministro sin la previa aprobación de sus compañeros de gobierno, enviar a la «Gaceta» una disposición importante redactada con la libertad y la soltura de un artículo periodístico? En otros términos: ¿puede un consejero de la Corona emitir juicios y apreciaciones acerca de autoridades dependientes de otros ministerios, sin que lleven la previa sanción del gobierno?

En régimen de gabinete hay que dar una contestación negativa. El gobierno, porque se hace solidario de todos y cada uno de los acuerdos que de él emanan, no puede ni debe aceptar la responsabilidad de lo que no conoce, y así tiene que expresarlo de un modo concluyente por el único medio que tiene a su alcance, y que

es el planteamiento de la crisis parcial.

Sucede que hace tres días apareció en el Diario oficial una Real orden de Instrucción pública, precedida de un preámbulo copioso, lleno de doctrina y de juicios subjetivos, en la que se concedía a los estudiantes universitarios una vacación de 30 días. En esa parte expositiva se criticaba la actuación del Gobernador de Sevilla y se historiaba la actitud escolar sin veladuras de ninguna clase.

La parte dispositiva fué conocida previamente por el gobierno, pero el preámbulo, no.

¿Qué problemas plantea este suceso?

Por lo pronto, el ministro de la Gobernación se ha expresado con estas palabras ante los periodistas:

«El Gobernador de Sevilla, señor conde de San Luis, sale esta noche para su provincia con la

plena confianza del Gobierno, pues ha interpretado admirablemente las indicaciones y órdenes que se le transmitieron».

Nada más. Pero es bastante.

Pueden ocurrir varias cosas. Que el señor Tormo se lamente ante el señor Matos. Que el señor Matos defienda, sin consentir intromisiones, al conde de San Luis. Que el ministro de Instrucción pública eleve la quere la ante el Presidente del Consejo; y que el general Borenguer se manifieste sorprendido de que él, jefe del Gobierno, tenga que enterarse por la «Gaceta» de los graves juicios emitidos por uno de sus ministros.

Lo que no puede ocurrir de ninguna manera, en buena lógica, es que continúe en el desempeño de su cartera el señor Tormo.

X X

(De la «Agencia Internacional Arco».)

Importante

Se vende una finca es este término municipal, paraje Barranco de Alcega, de cabida sesenta celemines, con parras y árboles frutales. Se riega en otoño, invierno y primavera, con cuanta agua se desea, y en verano, con 15 horas cada 11 días de la fuente del Partido. Darán razón en Canjayar, calle Real, número 26

EN EL PARQUE

Choque de un auto y una camioneta

Ayer a medio día, en el Parque de Alfonso XIII, chocaron el automovil de esta matrícula número 1428, conducido por Antonio Peregrián y una camioneta conducida por Manuel Pérez Sánchez, de Nijar.

El choque lo produjo la camioneta que regresaba de Ubeda, a cuyo punto condujo un cargamento de pescado fresco, regresando con pacas de paja y los envases del pescado.

Al encontronazo, la camioneta quedó tumbada sobre el paso de aceras y empotrada en una parte del jardín y el automovil con graves desperfectos en su parte delantera.

A consecuencia del accidente, resultó lesionado el remitente de pescado Nicolás Linares Caro, de 43 años, natural de Adra, y habitante en las Cuevas de Callejón, que regresaba en la camioneta a su domicilio.

En el Hospital le apreciaron una herida contusa que interesaba la piel y tejido celular en la región superciliar derecha y contusiones en todo el cuerpo.

Quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

VIAJEROS

Han regresado de Madrid el Presidente de la Diputación don Rufino Brea y el diputado provincial don José Sánchez Entrena. —Ha marchado a Cartagena, el comerciante don Eduardo Ferrera.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día. . .	769'0
Temperatura máxima. . .	16'7
Idem mínima.	10'8
Idem media.	13'7
Idem máxima al sol. . .	22'6
Humedad relativa media. .	78
Evaporación en 24 horas. .	1'5
Lluvia en 24 horas. . . .	0'0
Viento dominante.	S. W.
Fuerza en metros por segundo.	2'3
Nubosidad.	despejado

NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Desde la península de la Florida a Groenlandia, a lo largo de las costas orientales de América del Norte, se hallan varios centros de perturbación atmosférica. Sobre el continente americano se encuentra una zona de altas presiones y otra de la misma índole aparece en el Atlántico, cuyo centro está en las Azores. Un gran anticiclón aparece situado al Norte del mar Caspio.

Al Norte de las islas británicas aparece una borrasca que produce en el Archipiélago inglés lluvias con vientos fuertes. Por el centro Europeo, Francia, Norte de Italia, y España son intensas las nieblas.

La temperatura máxima de ayer en la península Ibérica fué de 20° en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 8°. En Tenerife la máxima de ayer fué de 20° y la mínima de hoy ha sido de 16°. En Madrid la máxima de ayer fué de 15° y la mínima de hoy ha sido de 2°.

Tiempo probable hasta el día 11 de febrero a 7 horas: Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste y lluvias. Resto de España, vientos flojos y tiempo favorable para que se formen nieblas.

Navegantes: Marejada gruesa en el Canal de la Mancha; marejada en el Cantábrico.

ESPECTACULOS

En Cervantes

FESTIVAL ARTISTICO

Organizado por la Asociación profesional de Camareros de esta capital se celebrará mañana a las 9'45 de la noche, un festival artístico, en el teatro Cervantes, tomando parte el cuadro Montoya Torres.

Se representarán los juguetes cómicos en un acto cada uno, «La real gana» y «La seta de bastos».

Habrà además intermedio de guitarras y bandurrias y canto «jondo» por varios aficionados.

La función es a beneficio de dicha Asociación organizadora.

En Hesperia

Películas que se proyectarán esta noche, a las 9'30:

En dos partes, «Por poco se caen» y en siete «Entre dos mujeres».

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 10.

Una comisión visita a Estrada

El ministro de Fomento señor Estrada, ha recibido esta mañana a una comisión de la ciudad de Lorca.

Le pidió ésta que den comienzo las obras para la traida de aguas de los rios Castril y Guardal, con lo que se regaría una gran extensión de terrenos; que se concedan créditos para la construcción de carreteras, y que la comisión nombrada para repartir socorros en Andalucía, visite también a Lorca para apreciar la grave crisis que allí se padece.

El señor Estrada lo ofreció así y lo comunicó a la citada comisión de socorros para que aprovechando su visita a Almería, se pase entonces por Lorca.

Ministros en Palacio

Han estado hoy en Palacio despachando con el Rey, los ministros de la Gobernación señor Matos y de Hacienda señor Wais.

A la salida dijeron estos a los periodistas que les esperaban, que habían sometido a la firma del Monarca varios decretos de ascensos de personal de sus respectivos departamentos.

Reunión de ministros

Se han reunido hoy los ministros señores Sangro y Ros de Olano, Estrada y Rodríguez de Viguri y el Director de la Acción Agraria.

Se ocuparon de la distribución de los créditos concedidos para remediar la crisis obrera que reina en Andalucía.

Acordóse que mañana marche a Andalucía el Director de la Acción Agraria para cumplir los acuerdos adoptados.

Visitas al Rey

Después del despacho con los ministros, recibió el Rey varias visitas.

La primera fué la de una co-

misión de Jaca, la que acompañaba el señor Sainz Rodríguez con objeto de pedirle clemencia para los paisanos y militares que se hallan procesados por intervenir en el intento revolucionario cometido en aquella ciudad.

Luego le visitó el exministro señor conde de Jimeno, el que fué a dar las gracias al Sobeano por haberle concedido a su esposa la Banda de María Luisa.

El infante don Carlos.—Estado de Berenguer

Ha llegado hoy a Madrid el capitán general infante don Carlos, el que en seguida fué al ministerio de Ejército con objeto de visitar al jefe del Gobierno general Berenguer.

Este continúa mejorando, pero no salió de sus habitaciones particulares por prescripción facultativa.

Suspensión de expedientes

El ministro de Economía señor Rodríguez de Viguri, ha ordenado por telégrafo a todos los Gobernadores civiles, que dejen en suspenso los expedientes que se están incoando por débitos a los Pósitos y Crédito Agrícola, hasta que termine el periodo electoral.

Lo que dijo el conde de Jimeno

Al salir hoy de Palacio el exministro señor conde de Jimeno, le abordaron los periodistas.

Eludió de hablar respecto a la última nota publicada por el exministro don Santiago Alba.

Lo que sí hizo fué elogiar el discurso del conde de Romano, porque había fijado la postura de la izquierda liberal monárquica, colocándose, a su entender, en situación muy airoso.

Visitas y peticiones

Una comisión de las Cámaras Agrícolas ha visitado hoy al ministro de Economía señor Rodríguez de Viguri, para hablarle del problema triguer.

Después visitó al mismo mi-

nistro otra comisión de vinicultores, la que le pidió que se cumpla en todas sus partes la Ley sobre los vinos para evitar la superproducción.

Carta del Rector de la Universidad de Sevilla

Se ha publicado una carta firmada por el Rector dimisionario de la Universidad de Sevilla señor Carande.

Explica éste cuanto encendió en la Universidad, pues la censura solo autorizó la publicación de los informes que se apartaban de los hechos.

Expresa su asombro en lo del aplauso que el ministro de la Gobernación señor Matos tributó al Gobernador civil señor conde de San Luis, pues si prevaleciese su criterio, antes de aceptar un Rectorado precisaría hacer declaraciones de incommovible mansedumbre.

Sobre el último movimiento revolucionario.—El Gobierno que se preparaba

Varios periódicos hacen la gestación del último movimiento revolucionario.

Según el señor Alcalá Zamora, la revolución fué absolutamente republicano política, sin carácter social y que se organizó precisamente para evitar el caos anárquico que amenazaba producirse.

Añaden que se había preparado el siguiente Gobierno:

Presidencia, Alcalá Zamora; Estado, L. Roux; Gobernación, Maura (don Miguel); Hacienda, Prieto (don Indalecio); Guerra, Azaña; Marina, Casares (don Santiago); Gracia y Justicia, de los Rios (don Fernando); Trabajo, Largo Caballero; Instrucción pública, Domingo (don Marcelino); Fomento, Albornoz; Economía, Nicolau, y Comunicaciones, Martínez Barrios (don Diego).

En cada provincia tenían ya designadas las autoridades principales y se había atendido hasta los pequeños detalles para que la vida nacional no se interrumpiera.

PERPEN.

Desde Vera

Manifestación obrera.—Enfermo mejorado

En la mañana de ayer se organizó una espontánea y numerosa manifestación, integrada por los terratenientes y obreros en paro forzoso de esta localidad, que puso de relieve el malestar reinante en estas clases trabajadoras, por la pertinaz sequía y la falta absoluta de trabajos para estos sufridos braceros, que parecen de hambre.

Después de recorrer las calles de la población en manifestación pacífica, pero con los ánimos un tanto excitados, se dirigieron los manifestantes al domicilio del señor Alcalde Presidente de este Ayuntamiento y, destacándose una comisión, requirió y exigió de dicha autoridad, sin violencia, les acompañase al domicilio del Excelentísimo señor don Luis Jiménez Canga Argüelles, para requerirle como hijo ilustre del país y ciudadano distinguido, para que haga llegar personalmente hasta los Poderes públicos sus reclamaciones y sus gritos de dolor, ante el pavoroso problema que plantea

esta situación angustiosa, que no tiene otra solución que la inmediata ejecución de las obras de riegos de los ríos Castril y Guardal, cuyo señor les dirigió la palabra aceptando este encargo y sumándose incondicionalmente a tan legítimas pretensiones, con lo cual se calmaron los ánimos.

La situación de este país es verdaderamente desastrosa; hace seis años que no ha habido cosechas por falta de lluvias; la emigración va cada día alcanzando proporciones aterradoras, pues los labradores abandonan sus tierras, malbaratan sus aperos y emigran con sus familias. Urga, por tanto, que el Gobierno haga frente a este problema, que no admite aplazamiento, ordenando la rápida ejecución de dichas obras, y facilite los medios precisos para resolver el conflicto social producido por el paro de tantos obreros, evitando con ello una posible y grave alteración del orden público, y la ruina de esta región, siendo una prueba elocuente de la precaria situación económica en que se encuentra, el hecho de que este Ayuntamiento haya tenido que suprimir el repartimiento general de utilidades, con detrimento de la eficacia de

algunos servicios municipales, ya que los vecinos carecen de medios para satisfacer dicho impuesto.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que desde hace días viene padeciendo el excelentísimo señor don Manuel Jiménez Ramírez, ex diputado a Cortes y ex Director general de Agricultura, hijo ilustre de esta ciudad, habiendo desaparecido afortunadamente los caracteres de gravedad que llegó a revestir su dolencia.

Deseamos el total y pronto restablecimiento del ilustre enfermo.

EL CORRESPONSAL.

Vera, febrero, 1931.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Condenado

El tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 85, de 1929, del juzgado del distrito de San Sebastián, condenando al procesado Emilio Román Rodríguez Simón, como autor de un delito de falsificación de

documento privado, a la pena de seis meses de reclusión, multa de mil pesetas, indemnización de 300 pesetas al perjudicado y al pago de las costas.

Juicios celebrados

En la Sala primera se celebró ayer un juicio oral de causa procedente del juzgado del distrito de la Audiencia, por un delito de lesiones.

También se celebró ayer ante el tribunal de la Sala segunda, otro juicio de causa seguida en el juzgado de Canjáyar, por el delito de malversación.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

Suspensión

Por incomparecencia de la procesada, cuya prisión se decretó, se suspendió en la Sala primera la vista de una causa seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de falsedad.

Señalamiento para hoy

Secoión segunda. Vista de causa número 42, de 1930, del juzgado de Huércal Overa, seguida contra Juan Pedro Teruel, por el delito de estupro.—Abogado, don Miguel Viciana; procurador, don Pascual Roda.

Después de la gripe

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída.

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Cerca de medio siglo de éxito creciente

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reserva: 53.465.595,31 de Pesetas

Domicilio Social: ALCALA, 14.—SEVILLA, 3 y 5, MADRID

Sucursal de Almería

Paseo del Principe, 18

DIRECCION (Telegráfica) Banesto (Telefónica) POSTAL: APARTADO, 30

Cuentas corrientes a la vista: Intereses, 2 y 1/2 %

CUENTAS DE AHORROS: Intereses 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Intereses que se abonan:

A un mes	3	por 100
A tres meses	3 y 1/2	por 100
A seis meses	4	por 100
A un año	4 y 1/2	por 100

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

"Bloque aspado"

PATENTE NÚM. 112 968

Envase ideal para el transporte de uva y otras frutas.

CUATRO DEPARTAMENTOS

Admitiría socio para est. negocio. Pedidos y demás, a su dueño:

GUILLERMO RODRÍGUEZ PÉREZ
ALSODUX (Almería)

Parraleros Embarcadores

Pastas en todos los colores y brochos especial es para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa

EUGENIO DE BUSTOS

Almacén de drogas y productos para Sanid. d. Agrícola
Calle de Granada, 35 y 37.—Teléfono, 88.—ALMERÍA.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35-37 - Almería

S. STRERLA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERÍA.

Número de ocho páginas

Elixir

Estomacal

de Salz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO

e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

¡Señorita...!

¿Conoce usted los modelos de fantasía que se venden en la

Alpargatería "X"

EN LA CALLE DE GRANADA NÚMERO 2

pués, cada día nuevos modelos, desde UNA a OCHO pesetas.

Desde Almería a Murcia

Para el establecimiento de una línea de autobuses

El Presidente de la Ponencia del Turismo del Patronato de Almería don Rodolfo Lussnigg, ha dirigido la siguiente solicitud a la Sociedad Alsina y Graells S. A., de Barcelona, solicitando una línea directa de autobuses de Almería a Murcia.

Tenemos entendido que parecidos escritos han sido dirigidos por la Diputación y el Ayuntamiento de Almería, por la Cámara de Comercio, Cámara Hotelera, Círculo Mercantil, Casino de Almería y la Asociación de Fondistas y similares de Almería:

ALSINA Y GRAELLS, S. A.—BARCELONA

Muy señores nuestros: La Ponencia del Turismo del Patronato de Almería, conoce bien las excelentes disposiciones de ustedes en cuanto atañe al mejoramiento de los servicios públicos de transportes de viajeros en Almería; pero conoce mucho mejor el desamparo en que a este respecto vive, desgraciadamente, la provincia de Almería.

Nos separan de Murcia 218 kilómetros, y para salvar esta distancia se invierten por ferrocarril, utilizando expresos, 14 horas y quince minutos, teniendo que ro-

correr gran parte de la provincia de Granada, no teniendo donde almorzar y menos casi comer.

Si por premura utilizamos un consorcio de ferrocarril y automóvil, salvamos esa distancia en 10 horas y 30 minutos, consiguiendo de tal manera un éxito de rapidez.

Comprenderán ustedes que el hecho no tiene nombre, ni precedente, ni disculpa.

Ello nos lleva de la mano a desear, que ustedes sean los que saben esta insostenible y angustiosa situación de Almería, estableciendo un servicio rápido, diario, directo, entre Almería y Murcia, cuando hay entre Almería y Málaga, Almería y Granada, Sevilla y Ayamonte, etc. etc., y de ese modo, sin violencia, sin peligro, sin extralimitaciones, podría irse de Almería a Murcia en un plazo mínimo de cinco horas.

Para Almería, ello representa una legítima aspiración y una evidente necesidad; para Murcia, un negocio claro y sin riesgo y con provechosos enlaces para Alicante, para toda la preciosa ribera de San Pedro de Piratar y San Javier para Cartagena.

Y como esa poderosa y patriótica Sociedad siempre está pronta a recoger los bien sentidos y legítimos anhelos del país en que trabaja, acudimos a ustedes suplicándoles la instauración del expresado servicio, rindiéndole de ante-

mano las seguridades de nuestro mayor reconocimiento.

De Vds. atto. s. s. q. e. s. m.—
El Secretario —El Presidente».

DESGRACIA

Al intentar cazar, cae por un barranco

Comunican de Adra haber ocurrido una sensible desgracia que le ha costado la vida al vecino del cortijo de Los Vargas, de aquel término. Juan Fernández Fernández, de 36 años de edad, casado y labrador.

Este salió de su casa llevando una escopeta, con objeto de visitar a su hermano Francisco para que le acompañara a Berja con el fin de cumplimentar una citación que se le había hecho.

Al llegar al sitio conocido por Majada Honda, pago de La Huercezuela, se le ocurrió al Juan Fernández dedicarse a la caza, a lo que era muy aficionado; pero le hizo con tan mala suerte, que se le disparó el arma, causándole la muerte y cayendo al mismo tiempo por un barranco de una altura de cincuenta metros.

Pasado gran rato, fué recogido el Juan, como ya decimos, cada vez.

Avisado el Juzgado correspondiente, éste procedió al levantamiento del cadáver y a instruir las diligencias del caso.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Número de ocho páginas

Boletín Religioso

Santos de hoy miércoles

Nuestra Señora de Lourdes. - Santo Lucio, obs.; Desiderio, pb.; Dativo, Felix, Ampelio, mrs., Colocero, Lázaro, Castrense, obs.; Severino, ab.; J. nás m. La misa y oficio divino son de Nuestra Señora de Lourdes, con rito doble mayor y color blanco.

Santos de mañana jueves

Santos Eulalia, vg; Modesto, dc; Damián, J. lián. Anonimo, mrs: Los Siete Fundadores de los Servitas; Melecio, Antonio, Gaudencio obs. La misa y oficio divino son de los Siete Fundadores de los Servitas, con rito doble y color blanco.

Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo.

Mañana en San Pedro a intención de doña María Ruiz, en sufragio de su esposo don Francisco Oliveros

A Nuestra Señora de Lourdes

Hoy comenzará en la Capilla de San Antón un solemne triduo a nuestra Señora de Lourdes.

A las ocho misa de comunión general

Por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio correspondiente, predicando hoy el Canónigo don Diego M. rata Cano.

Juzgado Municipal

DIA 10

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.— Rosa Martínez Quesada, Eufemia García Fortún, Matilde Cruz Morales, José Mateo Ruiz y Josefa Bonilla Serrano.

DEFUNCIONES.— Ninguna.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.— Juan Granados García, Rosa Roldán Castillo, Juana García Garres y Francisco Nuñez Jiménez.

DEFUNCIONES.— Ninguna.

José Manuel

(Historia que parece novela)

Por Esteban Font Ferrer

cárcel del pueblo. Una extraña y lamentable dilación en el trámite del sumario, le retenía en prisión provincial. A la minadora irritabilidad de los primeros meses, siguió una conmovedora dejadez. Por un consorcio del cerebro y el corazón, sufrió un cambio espiritual que trocó su vida en una existencia pasiva. Como de un ser ultraterreno. Tal que había oído a los campesinos considerando a los pastores: «sin pena ni gloria».

Pero aquél día, víspera de la festividad del degollado apostol, un soplo de pena vino a agobiarle. Sería para él un día triste. Un día que recordaba sencillos placeres gozados en Málaga, allí al lado, como si dijéramos. Y se veía paseando en el coche de familia disfrutando del espectáculo. Era la verbena de San Juan. Las calles iluminadas por las hogueras que devoraban todos los trastos viejos. Peleles colgados de los balcones. Risas y cantos, con vino y escándalo. Y rodar de coches, y lucir de mantones de manila y peñas de teja. Músicas y cohetes. Figuras grotescas, pendencias, sangre... Expansiones del alma popular que late en todos los pueblos.

¡Qué gran diferencia con el actual! Ni familia, ni libertad, ni alegría. Más mortificante aún, por no tener esperanzas de recobrar

la libertad. Aunque en conciencia, era justo saldar su delito. Hirió a un hombre y debía espiar su culpa. Porque, recordando el caso con serenidad, reconocía cuán estupidamente se condujo. El Sansón, enamorado de Lidia, cultivaba sus amores a usanza pastoril, dejando entre visita y visita espacios de tiempo que a veces llegaban a varios meses. Aquella noche, precisamente, tuvo la mala ocurrencia de ir a visitarla. ¿Por qué él procedió en aquellos términos? Lo racional habría sido respetar su presencia, simulando un indiferentismo de superioridad. ¿No lo hizo porque estuviera enamorado de Lidia?

En la actualidad ya le debía gratitud. La gratitud, que es más fuerte que el amor, según el atildado dramaturgo, le ligaba ahora a aquella mujer. No fuera de caballero pasar al olvido sus atenciones. Todos los días iba a verlo y lloraba muy quedo, al tiempo que le daba comida. De su propia comida, que dejaba de comer para que él no probara la bazofia de la cárcel. Y menos mal que el jefe le tenía apartado de los demás presos, a pretexto de que servía de escribiente.

Un dolor tan solo le conturbaba. La visión de su novia, su delicada Loló, se lo producía. Hecha sombra, arrogantemente amenazadora, cruzaba sus pensamientos, arrojándolos. Sus labios modulaban una constante condenación: «¡Ingrato!».

A oírle el ánimo acudió Lidia. Y habló confiada y mimosa:

—Te traigo esta botellita de vino pa que selebre la verbena. Y una noticia: que mi señorito ha hablao por ti en la Audiencia, en Málaga. Resurta, que aquí en el pueblo, se había perdido la orden del jué pa llevarte a Málaga y allí en la Audiencia, los muy chulos perdíos habían arrinconao los papeles, creyendo que tu estabas libre. ¡Alégrate, tontón!

Traducido en un apretón de manos, José Manuel reveló la nerviosidad con que el chocar de sentimientos le explotaba. Pero resumió.

—Gracias, Lidia.

—Alegrate, hombre, como yo me alegro. Pronto saldrá a la calle y te irá con tu familia. Yo —remató con desmayo— me quedaré

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 10

Comentarios a la actitud de Alba

El diario «A B C» comenta en su número de hoy la actitud de don Santiago Alba, según la última nota que ha enviado a la prensa. Le dirige censuras, señalando las contradicciones en que ha incurrido con los documentos de ahora a los otros últimamente publicados, considerando esta una postura lamentable.

El diario «El Debate» dice que se abstiene de publicar el documento íntegro del señor Alba, porque estos alegatos se traducen en propaganda republicana. Añade que el acto realizado por don Santiago Alba no es gallardo, pues esperó a definirse hasta conocer la actitud de los socialistas, dejando en libertad a sus amigos. Así—sigue diciendo «El Debate»—si no hay Cortes, queda en situación privilegiada como enemigo de la convocatoria, y si hay Parlamento, tendrá un grupito de amigos, no perdiendo su influencia política.

Otros periódicos se ocupan también del acto del señor Alba, unos censurándolo y otros aplaudiéndolo, aunque pocos.

Otra nota de los estudiantes

Los estudiantes sevillanos afiliados, han dado también una nota expresando el cariño y admiración al Rector y afirmando que persistirán en la protesta mientras el Gobierno no dé satisfacciones a las peticiones hechas por los estudiantes y dimitiendo además al Gobernador civil de la provincia.

Para Presidente

Se asegura que será designado el señor conde de Vallellano, para el cargo de Presidente del Consejo de Administración del Banco Central.

Al levantarse la censura...

Los diarios «La Nación» y «La Epoca», en sus respectivos números de hoy, consideran lamentable el espectáculo que da la prensa al levantarse la censura, lanzándose a publicar documentos y comentarios con objeto de difundir la confusión y contribuir a la exaltación de los espíritus.

«La Nación» pide además al Gobierno, que publique los documentos que pugnan el último movimiento, que se encaminaba a la destrucción de los principios básicos de la sociedad.

«Informaciones» cree urgente que ante la situación actual, que hable el Gobierno claramente, llevando adelante el Parlamento con toda fé y energía.

Muñoz Seca, senador

«La Voz» asegura que será elegido senador del Reino el popular autor don Pedro Muñoz Seca.

A éste se le había ofrecido un acta de diputado pero la rechazó.

Fallecimiento

Ha fallecido hoy el Magistrado señor Martínez Enriquez, padre del subsecretario de Gobernación señor Martínez Acacio.

Lo que dicen algunos políticos.

Hoy han hecho declaraciones algunos políticos sobre la nota del señor Alba (don Santiago).

El señor Lacierva (don Juan), ha declarado que la abstención del señor Alba es contraria al espíritu democrático del país.

El señor Sánchez Guerra se congratulaba de que el señor Alba rectifique ciertos reparos que no eran justos. Nunca—añadió—estuvimos separados, por eso coincide en muchos juicios que expuse en mi discurso del teatro de la Zuzuela.

Los señores Alvarez (don Melquíades) y Villanueva, elogian a Alba.

El señor Bergamín cree que debió aconsejar a sus amigos la obstrucción y no dejarlos en libertad.

Una denuncia

El número de hoy de «El Socialista», ha sido denunciado y recogida la edición.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de Ejército.

Los directores del movimiento revolucionario.

Un redactor de «La Voz», ha interrogado a los directores del último movimiento revolucionario.

Todos coinciden en condenar al próximo Parlamento, dirigiéndoles calificativos duros y mostrándose esperanzados en el porvenir.

El señor Alcalá Zamora, refiriéndose a la nota del señor Alba, dice que revela gran sinceridad, considerándola oportunísima.

También insertan los periódicos un documento firmado por dichos políticos presos, sosteniendo contra la afirmación de un ministro, de que se les tuvo incomunicados desde el 4 de Enero, sometidos a un régimen arbitrario. Además emplean en el documento conceptos bastantes duros.

Periodista encarcelado

Ha sido detenido el conocido periodista don Francisco Galán, redactor de la Agencia Fabra.

Al registrarse les fueron encontradas hojas subversivas.

La nota de Cambó

Aunque el conde de Romanones dijo que hoy facilitaría una nota el señor Cambó, éste no lo ha hecho.

Le dijo a los periodistas barceloneses que no la había redactado y que ignoraba si la facilitaría mañana.

Nombramiento

Ha sido nombrado Subdirector de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza

y Alicante, el ingeniero don Domingo Mendizábal.

Se desconoce la candidatura monárquica

Todavía se desconocen los señores que formarán la candidatura monárquica por Madrid.

Han rehusado los puestos que se le han ofrecido, las Cámaras de Comercio y de la Propiedad y la Confederación Gremial.

Posesión

Se ha posesionado hoy de importante cargo de Inspector del Ejército, el infante don Carlos.

Pidiendo la libertad

El Ayuntamiento de Madrid, a propuesta del concejal socialista señor Saborit, ha acordado hoy pedir al Gobierno la libertad provisional de los presos políticos y sociales y la publicación de una amnistía total.

Protestaron algunos concejales, originándose pequeños incidentes.

Candidato que se retira

El marqués de Luca de Tena ha publicado una nota, confirmando que retiró su candidatura por Sevilla.

Justifica que su retirada es por motivos locales, sin solidarizarse con los obstruccionistas.

De Provincias

Madrid 10.

De Barcelona

Telegrafían de Barcelona dando cuenta de que sigue la campaña de la prensa contra los impuestos creados para el pago de las deudas creadas por la última Exposición. La ciudad tendrá que pagar 500 millones en 30 años. Se han dirigido telegramas numerosos al Gobierno protestando de los impuestos.

Dicen también que se encuentra enfermo, el Alcalde señor conde de Güel.

¿Huelga general?

Comunican de Cádiz que han sido clausurados los Astilleros y que la huelga obrera se ha extendido a otras industrias navales.

Llegó el señor Echevarrieta, comenzando las conferencias.

Se teme que la huelga sea general.

BOLSA

Madrid, 10

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	65'00
Id. 5 ^o amortizable...	84'75
Idem 4 ^o idem...	00'00
Banco de España...	579-00
Español de Crédito...	312-00
Hispano Americano...	00'00
Tabacalera...	230'00
Londres...	48'20
París...	38'90
Dólares...	9'15

PERPEN

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Monte Toro», de Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Ophir», de Cádiz, en lastre.

Idem idem «María R.», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Amboto Mendi», de Málaga, con idem idem.

Idem noruego «Aud», de Burriana, con carga general.

DE SALIDA

Vapor noruego «Botnia», para Valencia, con abonos.

Idem español «Amboto Mendi», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem idem «María R.», para Algeciras, con idem idem.

Idem noruego «Aud», para Londres, con carga general.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL NUM. 15 - ALMERIA

GACETILLAS**Oposiciones**

En el Hospital continuaron ayer las oposiciones para médico tocólogo actuando los dos opositores, don José Velasco Angulo y don

Juan José Jiménez Cangas Ar. U. I. de.

El ejercicio de ayer fué práctico, y hoy será, también en el Hospital, el clínico.

Cultos religiosos

En la capilla de San Antón, comenzarán hoy los cultos religiosos que anunciamos hace varios días, en honor de Nuestra Señora de Lourdes, los que continuarán mañana y pasado.

Maltratos de obra

En la Comisaría de Vigilancia denunciaron ayer, Leonor García Rodríguez que su hermano Pedro la había maltratado de palabra y obra porque no le entregaba 25 pesetas que le pedía y que no tenía, y Josefa Colemina que también había sido maltratada de obra y causándole lesiones, por una vecina conocida por Josefa la Ruano.

No hubo número

Por falta de número no pudo ayer celebrar sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Hoy lo hará en segunda convocatoria.

Corredores de comercio

Han sido nombrados Corredores de Comercio, de Berja, don Luis Morales Souvirón; de Cuevas del Almanzora, don Manuel Morales Souvirón, y de Huércal Overa, don Miguel Granadas Gil, los tres adscritos al Colegio de Granada.

Detenciones

En Berja, ha sido detenido por

la Guardia Civil, Francisco Herrera García (a) Tito, de 41 años de edad, casado, acusado del delito de tentativa de violación.

También ha detenido en Lucaina de las Torres, a Francisco Alvarez Moreno, de 55 años, casado, por haber agredido a Diego Gálvez Valverde, con una navaja barbera.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Notario

El Notario de la villa de Nijar, don José María Mur Ballabrigo, ha sido trasladado a Cangas del Narcea.

Destinos de reclutas

Se ha dispuesto el destino a varios Cuerpos de 5 527 reclutas de cuota y 40 357 del servicio ordinario.

Un repartimiento

El Sindicato de Riegos, ha girado un repartimiento entre los propietarios de las vegas de Pechina y Viator, para costear los gastos en la parada del cauce denominado de San Juan, de la primera de dichas vegas.

Por causar daños

La Guardia civil ha denunciado ante el Juzgado municipal de Felix a los hermanos José y Francisco González Fuentes, los que habían causado daños en una finca de Francisco Ibañez Gutiérrez, con el que tienen resentimientos.

También ha denunciado ante el Juzgado de Torque, a José Marti-

nez Aguilar, por haber cortado y substraído un tronco de higuera en una finca de Carmen Mezo Ferrer.

¡Vaya un trasiego!

Varios señores han solicitado del Ayuntamiento, que vuelva a colocarse el kiosko en donde dá sus conciertos en el Bulevar, en donde antes estaba.

Con esta variación, si se acuerda, son ya tres veces las que el citado kiosko ha sufrido variación de sitio, y gastos para el Ayuntamiento, como es natural.

Inglés embriagado

En el hospital fué curado ayer Juan Martínez Bustos, el que sufría lesiones que le causó un súbito inglés tripulante del vapor «Botnia» surto en el puerto, que se hallaba embriagado.

LA INSTALADORA MODERNA
Francisco Segado
 PASEO DEL PRINCIPE 36.
 Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. — Aparatos. Calefacción y Lámparas.
 TELEFONO 319

A. Ramírez Sánchez
 MÉDICO ESPECIALISTA
 GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 Glorieta de San Pedro, número 1

EL NUEVO CHASIS LARGO DEL CAMION

FORD

...de cuatro metros entre ejes, es hoy el tipo que el mercado mundial venía interesando, como combinación de la calidad mecánica FORD y la presentación lujosa de las corrientes actuales. Con su cambio de cuatro velocidades y su potente motor, se adapta igualmente a las exigencias de velocidad que de carga. Nuevo puente trasero más fuerte, ballesta y eje delantero esforzados sobre el modelo anterior, frenos de mayor tamaño, mecanismos de mando perfeccionados en todo su conjunto, un chasis de extraordinarias ventajas para el manejo de carrocerías de gran volumen.

Existencias en chasis largos y cortos de ruedas gemelas y de una sola rueda

Examínelos en la Agencia Ford y pida las condiciones de venta a plazos a

José María Artero

Unico Agente Oficial FORD

PASEO DEL PRINCIPE, 21. - ALMERIA

Repuestos FORD legítimos



Vapores Correos Franceses

De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeu y Lloy Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de febrero de 1931 para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1931, para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 567 50 id id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y frigorífico y pasaje en camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C) Bulevar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Certina del Muelle. 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Febrero el magnífico vapor

J. S. El Cano

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2 bajos.

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

“Madrid Información”

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7
MADRID



CHAMPION

LAS BUJIAS “CHAMPION” EQUIVALEN A UN SEGURO DE BUENA MARCHA. SU FAMA ES MUNDIAL. PONGALAS EN SU COCHE.

Concesionario para España
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO-MURCIA



HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal,

saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estómago. Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 20.
Almería botica de Santo Domingo.

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicio establecidos en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 7 y 21 de enero, 4 y 18 de febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:
Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15. ALMERÍA.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERÍA

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras
dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

Anunciese en este diario; el de mayor circulación y mas amplia información local y telegráfica